

## H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES" SECRETARÍA TÉCNICA



Oficio: LXV/LCG/CPEC/103/2023 Asunto: CONVOCATORIA San Raymundo Jalpan, Oax., a 21 de mayo del 2023

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXV LEGISLATURA. PRESENTES.

Con el gusto de saludarle, por instrucciones de la diputada Luisa Cortés García, presidenta de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales y con fundamento en el artículo 27 fracción, II, III, y 52 Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a la Quinceava Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 23 de mayo del presente año a las 11:00 horas en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y aprobación del Quórum legal
- Lectura, y en su caso aprobación del orden del día
- 3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior con dispensa de lectura.
- 4. Asuntos en cartera:
  - a) Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de puntos constitucionales y de Estudios Legislativos, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público, en términos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de las comisiones de puntos constitucionales y estudios legislativos del Senado de la Republica, con opinión de la comisión para la igualdad de género, a la minuta con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, en términos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

GRESO DEL ESTADO DE OAXACA

- 5. Asuntos generales
- Clausura de la sesión.

En espera de su asistencia, le rejtero mis más sinceros saludos NOTAMENTE

12:32 hrs 54 DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS / DISTRITO II SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

LXV LEGISLATURA MTRO CARLOS ABRAHAM VASO

SECRETARIO TECNICO. C.C.P. Minutario

caymundo Japan, Orreno AD D14748, MFel. 951 502 0200.- Correo electrónico: DIP. Al secretariatecnica.cpec@gmail.com Calle 14 Oriente No. 1 San

DEL ESTADO DE OAXACA EGISLATURA CONGRESO